



Materiales Curriculares

Arte y Contexto

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria
Versión Preliminar **2013**



NÓMINA DE AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Pampa

Cdor. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora

Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministro de Cultura y Educación

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación

Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretario de Coordinación

Prof. Hernán Carlos OCHOA

Subsecretaria de Cultura

Prof. Analía CAVALLERO

Subsecretario de Educación Técnico Profesional

Lic. Marcelo Daniel OTERO

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Lic. Patricia Inés BRUNO

Director General de Administración Escolar

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

Directora General de Personal Docente

Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial

Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial

Prof. María Lis FERNANDEZ

Director de Educación de Gestión Privada

Prof. Lisandro David HORMAECHE

Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Prof. Natalia LARA



EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación:

Barón, Griselda
Haberhorn, Marcela

Espacios Curriculares:

Lengua y Literatura

Barón, Griselda
Bertón, Sonia
Ceja, Luciana

Matemática

Carola, María Eugenia
Citzenmaier, Fany
Flores Ferreira, Adriana
Zanín, Pablo

Física

Ferri, Gustavo

Química

Andreoli, Nora
Sauré, Agustina

Biología

Galotti, Lucía
Iuliano, Carmen

Educación Física

Rousseu Salet, Néstor
Boidi, Gabriela

Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Vaquero, Jorge

Educación Artística: Artes Visuales

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Lenguaje de la Danza

Morán, Gabriela
Villalba, Gladys

Lenguaje Teatral

Rodríguez, Gustavo

Agro - Ecosistemas

Lluch, Marta

Patrimonio Cultural Turístico

Dal Santo, Araceli

Introducción a la Comunicación

Pagnutti, Lautaro

Tecnología de los Sistemas Informáticos

Vaquero, Jorge

Recreación y Tiempo Libre

Rousseu Salet, Néstor

Antropología

Porcel, Alejandra

Sociología

Alainez, Carlos

Física II

Ferri, Gustavo



Gobierno de La Pampa

Ministerio de Cultura y Educación

Educación Artística: Música

Baraybar, María Alejandra
Ré, Laura

Educación Artística: Danza

Morán, Gabriela
Villalba, Gladys

Educación Artística: Teatro

Rodríguez, Gustavo

Lengua Extranjera: Inglés

Braun, Estela
Cabral, Vanesa
Cheme Arriaga, Romina

Geografía

Leduc, Stella Maris
Perez, Gustavo Gastón

Historia

Homaeché, Lisandro
Feuerschvenger, Marcela
Raiburn, Valeria Lorena
Vermeulen, Silvia
Molini, Judith

Economía

Much, Marta

Psicología

Etchart, Laura

Cultura y Ciudadanía

Feuerschvenger, Marcela
Raiburn, Valeria Lorena

Ciencias de la Tierra

Galotti, Lucía
Iuliano, Carmen

Teoría y Gestión de las Organizaciones

Much, Marta

Química II

Andreoli, Nora
Sauré, Agostina

Historia del Conocimiento en Ciencias Naturales

Galotti, Lucía
Ferri, Gustavo
Andreoli, Nora
Sauré, Agostina
Iuliano, Carmen
Álvarez, Ivana

Derecho Económico

Much, Marta

Sistema de información contable

Much, Marta

Estudios Interculturales

Braun, Estela

Arte y Contexto

Dal Santo, Araceli
Jaume, Karina
Quiroga, Gladys

Arreglos Musicales

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura

Improvisación y Producción Coreográfica

Villalba, Gladys

Comunicación y Medios

Pagnutti, Lautaro

Aplicaciones Informáticas

Vaquero, Jorge

Tecnología de la Conectividad

Vaquero, Jorge



Gobierno de La Pampa

Ministerio de Cultura y Educación

Derecho

Much, Marta

Lengua y Cultura Extranjera: Portugués

Braun, Estela
Cabral, Vanesa
Cheme Arriaga, Romina
Bezerra, Heloísa
Fernández, Flavia

Lenguaje Visual

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Producción Musical

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura

Prácticas Deportivas y Atléticoas

Rousseu Salet, Néstor
Boidi, Gabriela

Prácticas Gimnásticas y Expresivas

Rousseu Salet, Néstor
Boidi, Gabriela

Producción y Dramaturgia

Rodriguez, Gustavo

Agro-biotecnología

Lluch, Marta

Servicio Turístico

Vasquez Martín, Aixa

Historia Del Arte y Del Patrimonio Cultural

Sape, Andrea

Comunicación, Arte y Cultura

Pagnutti, Lautaro

Diseño de portada:

Mazzaferro, Marina

Documentos Portables, Publicación Web:

Bagatto, Dante Ezequiel
Chaves, Nadia Geraldine
Fernández, Roberto Ángel
Llomet, Silvina Andrea
Mielgo, Valeria Liz
Ortiz, Luciano Marcos Germán
Sanchez, Christian Javier
Vicens de León, Emiliano Darío
Wilberger, Cesar Carlos
Wiedenhöfer, Patricia



MATERIALES CURRICULARES PARA EL 5° AÑO
DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

ARTE Y CONTEXTO



ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos	4
Ejes que estructuran el espacio curricular	5
Fundamentación de los ejes	6
Saberes seleccionados	
Quinto año	9
Orientaciones didácticas	11
Bibliografía	13
Mesas de Validación	iv

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular Arte y Contexto aborda las manifestaciones artísticas situadas en un tiempo y en un espacio determinado, de manera que posibilite a los alumnos dar significación y contextualización a las manifestaciones artísticas, sean propias o ajenas.

Dado que existen distintas definiciones del término cultura, se considera pertinente mencionar que cultura se define como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar sus experiencias y generar comportamientos (Antropology Culture Spradley & Mc Curdy, 1975). Comprende una totalidad en el sentido de que cada individuo se prolonga en sus costumbres, en sus instituciones, entre otros. Las estrategias que esgrime el hombre y los pueblos para vivir son signos de su cultura: lo ritual, lo mágico, las costumbres, la ciencia, la tecnología, las producciones, el arte.

En lo que respecta al concepto de arte, el autor Diego Leonardo (2010) afirma que es una forma de conciencia social. El arte ofrece un conocimiento, una reproducción de la realidad, de la vida social, de existencia de las costumbres de los hombres, no a través de conceptos sino por medio de manifestaciones artísticas.

Además, se parte de la premisa que las manifestaciones artísticas son representaciones, que utilizan pautas que alguien produce y alguien reconoce porque existe un acuerdo en torno a un contexto. Esto significa que no hay separación de partes: hay representaciones artísticas en contextos ya que el arte se instala en el mundo, en el hábitat, en la cultura.

El contexto hace referencia al conjunto de situaciones, fenómenos y circunstancias que se combinan en un momento y lugar específico de la historia y que tienen evidentes consecuencias sobre los sucesos que acontecen.

Vivimos rodeados de manifestaciones artísticas, visuales, sonoras, evocadas, sensibles. Para comprenderse es necesaria la interpretación, si no se interpreta no se comprende, y dicha comprensión debe ser a la vez sensible.

En este sentido se abordará la materialidad de las producciones, los actores involucrados en su realización, los ámbitos y sus dispositivos implicados para su instalación, divulgación y/o comercialización. Asimismo, se estudiarán los diversos contextos convencionales y alternativos donde circule la producción artística, poniendo énfasis en la reflexión y análisis de la contextualización histórica, política y cultural que les dio origen. Este



abordaje permitirá identificar y reflexionar sobre los cambios de paradigma en torno a las políticas culturales de conservación y difusión del patrimonio.

OBJETIVOS

- ✓ Comprender, analizar y valorar la materialidad de las producciones y los actores involucrados.
- ✓ Participar en prácticas grupales de análisis, discusión y contextualización que permitan una resignificación de las manifestaciones propias y ajenas.
- ✓ Percibir y reconocer el alcance del recurso tecnológico y su vinculación en las manifestaciones artísticas.
- ✓ Analizar manifestaciones artísticas teniendo en cuenta el contexto de
- ✓ circulación y de consumo.
- ✓ Promover la valoración del patrimonio cultural como manifestación de un bien realizado en un momento y contexto determinado.
- ✓ Identificar, valorar y conservar el patrimonio cultural (tangible e
- ✓ intangible) y su vinculación con las manifestaciones artísticas.

EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo, y con los de ciclos anteriores.

"Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo " (CFCE-MECyTN,2006:13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de los primeros borradores de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular de **Arte y Contexto** de 5º año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

- ✓ Eje: Las manifestaciones artísticas y su vinculación con la sociedad, la ciencia y la tecnología
- ✓ Eje: La circulación y/o comercialización de manifestaciones artísticas
- ✓ Eje: Arte público y Patrimonio cultural

FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

Eje: Las manifestaciones artísticas y su vinculación con la sociedad, la ciencia y la tecnología

Se brindarán saberes vinculados con el análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas poniendo énfasis en el ámbito local, regional, Argentina, Latinoamérica y su influencia mundial. Este nivel de análisis permitirá un abordaje del arte como manifestación de un hecho artístico, que posibilitará comprender el mismo en la contemporaneidad. Dichas prácticas y saberes permiten asimismo generar una apreciación no sólo sobre la obra de arte y el artista, sino sobre sus relaciones con otros movimientos socioculturales contemporáneos e históricos.

La variedad en la selección de artistas, imágenes, textos, ponen de manifiesto la diversidad al abordar las producciones estéticas y los procesos creativos, lo cual genera una riqueza de tramas, contextos, lecturas, que otorgan diversidad y pluralidad, entendida como un lugar más amplio de posibilidad y no como homogeneización.

El arte y la tecnología han mantenido una relación en cada época, más estrecha en algunas que en otras, y sin embargo su existencia siempre ha sido palpable.

El arte, hoy, no tiene reparos en servirse de cualesquiera herramientas que la ciencia o la tecnología contemporáneas hayan desarrollado, tanto por las posibilidades materiales como por las conceptuales implicadas.

No podemos obviar el hecho de que el proceso de creación de la obra de arte que utiliza o se basa en la tecnología muchas veces se asemeja poco a las fórmulas clásicas. El potencial de la tecnología más actual no está cambiando sólo el proceso creativo, sino incluso la misma naturaleza de los papeles de creador y espectador.

Aunque algunas formas de tecnología intenten imitar la manera en que se trabaja el “arte clásico” como por ejemplo, la pintura y el dibujo (programas como SketchBookPro) es muy alejado el impacto que puede provocar en el espectador comparado con un óleo sobre tela.

Las nuevas tecnologías, tanto analógicas como digitales, aportan al arte una nueva sensibilidad a la hora de representar y pensar las imágenes y otros productos artísticos. El movimiento, el espacio y el tiempo no son sólo una sugerencia, sino la base material de estos nuevos formatos artísticos.

Eje: La circulación y/o comercialización de manifestaciones artísticas

Desde las últimas décadas del siglo XX la circulación de obras de arte en general se han ido modificando sustancialmente, lo cual genera una nueva manera de abordar esta temática. Fueron muchos los artistas que quebraron estos límites de la imagen logrando establecer nuevos parámetros para el arte y permitiendo el enriquecimiento de pensamientos y nuevas miradas acerca de esta nueva experiencia social. Estos cambios en el sistema de circulación y exhibición de las obras en la actualidad nos conducen a reflexionar acerca de los nuevos modos de apropiación de la obra, que a su manera repercuten en el creador.

En el conjunto de las prácticas de circulación y/o comercialización hoy en día se articulan en torno a las nuevas tecnologías, el trabajo está dividido en soportes y formatos y las condiciones de venta y comercialización de las obras de arte.

Los circuitos comerciales, como galerías y ferias de arte contemporáneo donde se pueden adquirir diferentes tipos de obra; provocan cambios en el mercado, y en los artistas emergentes que analizan la situación actual de las obras en el ámbito comercial.

No hay duda de que las obras de arte contemporánea colisionan con las clásicas, en vías de comercialización del objeto y plantean diversas problemáticas a la hora de introducirse en el ámbito galerístico y museístico contemporáneo.

El interés de algunos artistas por entrar en el mercado convencional - del intercambio de bienes - les ha llevado a idear diferentes vías de negociación e incluso a adaptar sus obras a formatos vendibles, hay tantos modelos de negocio como obras de arte existentes. Mientras unos artistas establecen contratos por derecho de exhibición, otros reciben encargos para museos y festivales de arte, otros, establecen acuerdos de préstamo o alquilan sus piezas por un límite de tiempo determinado. Desde este eje se abordara las rupturas y continuidades de la circulación y/o comercialización del arte.

Eje: Arte público y Patrimonio cultural

Es necesario que los alumnos aprecien, valoren se sensibilicen frente a obras significativas del patrimonio creado por los artistas, como fuente de goce estético y expresión de las identidades o diversidades culturales, conociendo los principales centros artísticos y creando conciencia sobre la necesidad de su conservación y desarrollo.

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que dan testimonio de la constitución y desarrollo de un pueblo y de su entorno. Debemos proteger el patrimonio cultural porque es la base de la memoria colectiva y el elemento que reúne la identidad y el sentido de pertenencia a una comunidad. Es el puente que vincula el pasado con el presente y el futuro, y su difusión y conocimiento promueve la comprensión entre los pueblos.

Los bienes que conforman el patrimonio son fuente de información para la construcción del conocimiento, y son un componente insustituible de la identidad y del desarrollo comunitario sustentable de la nación. Estos bienes son únicos, y su pérdida provoca una fragmentación de la memoria colectiva y compromete la preservación de nuestra herencia cultural, lesionando el derecho a construir un futuro sostenible sobre la base de un pasado común. Para evitar las pérdidas de los bienes culturales contamos con un comité Argentino de Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. En Argentina, existen leyes que protegen el patrimonio cultural y que regulan su salida del país.

Conocer el patrimonio artístico-cultural nacional y las tendencias artísticas emergentes, en el contexto de los movimientos más importantes a nivel americano y universal; permiten resignificar las obras de los grandes artistas correspondientes a distintos períodos de la historia del arte y valorar, nuestra identidad cultural, en el arte tradicional y las nuevas manifestaciones artísticas.

**SABERES SELECCIONADOS PARA EL QUINTO AÑO
DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Eje: Las manifestaciones artísticas y su vinculación con la sociedad, la ciencia y la tecnología

El reconocimiento de las manifestaciones artísticas y su contextualización en tiempo y espacio.

Esto supone:

- ✓ conocer el concepto de arte, cultura y de sociedad abordado desde distintos pensamientos y movimientos culturales.
- ✓ Reconocer actores y las variables que definen épocas.
- ✓ Conocer e identificar las manifestaciones artísticas, vinculando los distintos contextos.

El conocimiento de los distintos aportes e influencias de la tecnología en las manifestaciones artísticas.

Esto supone:

- ✓ analizar los hitos importantes relacionados con las manifestaciones artísticas y la tecnología.
- ✓ Identificar los cambios producidos desde la inclusión del recurso de internet en las diferentes manifestaciones artísticas.
- ✓ Analizar el recurso de la ciencia y la tecnología desde la observación hasta la realización.
- ✓ Analizar que códigos comparten los recursos tecnológicos con las manifestaciones artísticas (que comparten una pintura, un videoarte, un videoclip).

Eje: La circulación y/o comercialización de manifestaciones artísticas

El análisis de los distintos medios y modos de circulación y comercialización de las manifestaciones artísticas.

Esto supone:

- ✓ conocer el consumo y las políticas culturales intervinientes en la circulación de una manifestación artística.
- ✓ Reconocer los distintos medios de divulgación y comercialización de una manifestación artística (Eventos masivos, ferias, mercados, tiendas online, museos).

Eje: Arte público y Patrimonio cultural

La identificación, valoración y conservación del Arte público y el Patrimonio cultural, tangible e intangible de las distintas manifestaciones artísticas.

Esto supone:

- ✓ identificar y poner en valor las distintas manifestaciones artísticas declaradas patrimonio cultural de una localidad, región, país.
- ✓ Reconocer y analizar las normativas legales existentes, poniendo énfasis en la valoración del patrimonio en un contexto y tiempo determinado.
- ✓ Visualizar y recuperar el arte público como un espacio tangible de la manifestación artística.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Estas orientaciones nos acercan las diversas posibilidades de relación entre la vida, obra y contexto del artista y otras disciplinas que contribuyen a la formación y modos de expresión.

Es necesario que las propuestas contemplen la diversidad de las producciones favoreciendo, las estrategias de observación, exploración y relevamiento que posibilite vincular manifestaciones artísticas, actores y valores con procesos culturales de cada época.

El docente deberá seleccionar y/o elaborar materiales que posibiliten abordar:

Las circunstancias y el momento histórico en que la obra de arte se configura como tal, teniendo en cuenta la sociedad en que tiene lugar, contrastada con la sociedad actual; los espacios en que las manifestaciones artísticas (obras, por ejemplo) se exhiben y se difunden; el lugar que ocupa el artista en la sociedad, los vínculos que se generan; los sujetos que intervienen en ese proceso; entre otros.

Desde esta perspectiva se podrán:

Visitar muestras culturales y abordar temas sociales de la actualidad.

Realizar proyectos de relevamiento, por ejemplo: la realización concreta de la obra en su contexto, sobre la imagen actual, la de otras épocas; sobre las nuevas formas de expresarse que generan otros efectos de “sentido” y “creación”.

Investigar y analizar la utilización del formato digital como recurso de creación, soporte, divulgación, circulación, comercialización en las distintas manifestaciones artísticas.

Para las instancias de análisis y reflexión tener en cuenta el juicio crítico de los alumnos para establecer nuevos conceptos.

Se sugiere trabajar interdisciplinariamente sobre la obra de un artista reconocido y abordar la producción en otro espacio curricular para ser analizado y puesto en discusión en el espacio arte y contexto.

La instancia de observación y exploración, que partirá de imágenes cotidianas, será capitalizada en proyectos integrados.

Para abordar la difusión y comercialización se sugiere trabajar con experiencias directas de realización de proyectos de afiches publicitarios.

El uso de guías de estudio favorecerá la observación, la selección y el registro permitiendo así análisis, comparación, organización e interpretación como producción y elaboración, fundamentado con juicios propios.

La selección de materiales para el abordaje de saberes debe posibilitar la puesta en común, charlas, debates, exposiciones, otros. Logrando el desarrollo crítico-reflexivo. Se sugiere utilizar procedimientos pertenecientes a las prácticas grupales de observación, análisis, elaboración y discusión. Éstas son las que promueven el intercambio de roles, la cooperación entre los estudiantes, a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad en un contexto determinado.

BIBLIOGRAFÍA

Acaso, María. El lenguaje Visual. Buenos Aires: Paidós, 2008.

Akoschky, Judith “y otros”. Arte y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires: Paidós, 1998.

Aparici, Roberto. Análisis de La Revolución de los medios audiovisuales. Educación y nueva tecnología. Madrid: Ediciones de la Torre, 1996.

Elliot W, Eisner. Educar la Visión Artística. Barcelona: Paidós, 1972.

Matthews, John. El Arte de la infancia y la adolescencia. La construcción del significado. Barcelona: Paidós, 1999.

Santana, Carina. Arte Contemporáneo de América Latina. Ediciones: Novedades Educativas, 2012.

Desde Definición ABC:
<http://www.definicionabc.com/general/contexto.php#ixzz2VLoFaLkv>

Ley 2083 S/ Declaración de interés público Provincial. Patrimonio Cultural de la Provincia de La Pampa, 2003.

Archivo Histórico Municipal, Hilda París, CMC Centro Municipal de Cultura. ctcsantarosa@yahoo.com.ar

Archivo Histórico Provincial. Prof. Fernando E. Araoz. Email: sc_invetilapampa@cpenet.com.ar

Colegio de Ingeniería y Arquitectura CPIAL, Urquiza 564, Santa Rosa La Pampa.

Museo Provincial de Arte, e mail: sc_arteslapampa@cpenet.com.ar

Centro Municipal de Cultura. Quintana 172, Santa Rosa La Pampa. E-mail: gestioncultural.santarosa@gmail.com

Archivo Canal 3.

Asociación Pampeana de Fotógrafos Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural. E mail: patrimoniolapampa@gmail.com



MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa en los meses de marzo y agosto 2013.

Acosta, Melina Ivana
Agradi, Bruno
Aguerrido, Adriana
Alainez, Carlos
Alcala, María Belén
Alfageme, Lucas
Altava, Melina
Alvarez, Emilce
Alvarez, Ivana
Alvarez, Miriam
Alvarez, Natalia
Amrein, María Laura
Andrada, Aldo
Andreoli, Nora
Arbe, María José
Arrieta, Analía
Arroyo, Anabel
Assel, Sergio Daniel
Asunción, Ana
Abarca, Atilio
Baiardi, Eliana
Baigorria, Marina Luz
Ballester, María Angélica
Baraybar, María Verónica
Barrozo, Gabriela
Bassa, Daniela
Baumann, Luciana
Bazan, Paola Edit
Bejar, Marcela Lis
Bellendir, Sergio
Berrueta, María Angélica
Bertón, Gustavo
Berton, Pablo
Berutto, Norma Verónica
Bessoni, Verónica
Blanco, Natalia
Boeris, María Rosa
Boidi, Gabriela
Bongiovani, Viviana
Bonilla, Verónica

Botta Gioda, Rosana
Braconi, Nerina
Briske, Romina
Bruni, María de los Ángeles
Buldorini, José María
Cajigal Canepa, Ivana
Cantera, Carmen
Cantera, Silvia
Carral, María
Carreira, Silvana
Carreño, Rosana
Carripi, Carmen Elisa
Caso, Ricardo Luis
Castell, Marcela
Casuccio, Héctor Mario
Cerda, Yanina
Cervera, Nora
Chaves, María Daniela
Chiesa, Graciela Susana
Colaneri, Fabiana
Colombo, Cintia
Comerci, María Eugenia
Contreras, Cristian
Cornejo, Mariana
Creevy, María Soledad
Crivelli, Marta
Cuello, Hilda
D'ATRI, Andrea
D'ambrosio, Darío
Dal Santo, María Araceli
De La Cruz Borthiry, Betina
Desch, Mercedes
Di Salvi, Nora
Díaz, Diego Emanuel
Díaz, Ivana Daniela
Díaz, Laura
Dietrich, Paula
Doprado Alvarenga, Roseli
Echeverría, Luis
Erro, María Belén
Escudero, Patricia



Esterlich, Héctor Daniel	Kathrein, Stella Maris
Estigarriá, Carina	Kin, María Aurelia
Fantini, Miguel	Knudtser, Eric
Fernández, Flavia Lorena	Kohler, Marine
Fernandez, Graciela	Kolman, Leonardo
Fernández, Néstor Leonardo	Kornisiuk, María Luján
Ferrari, Gabriela Fabiana	Kriuzov, Fabio
Ferraris, Andrea	Lafi, Mariela Daiana
Ferrero, Marcela	Laguarda, Paula Inés
Ferreyra, Nora	Lamare, Viviana
Ferri, Gustavo	Larrañaga, María Claudia
Folmer, Oscar Daniel	Lavin, Cecilia María
Fontana, Silvia	Leinecker, Mirtha
Fornerón, Lorena	Lezaeta, Betania
Forneron, Lucrecia Belén	López Gregorio, Fernando
Fuentes, Ana Lía	Lopez Gregorio, María Cecilia
Fuentes, Silvana	Lopez, Verónica
Gaiara, Susana	Loyola, Luis
Galletti, Nicolás	Lozza, Anabella
Gallini, Gabriel	Lubormirsky, Pablo
Gamba, Héctor Omar	Lucchetti, Vanesa
Gandrup, Beatríz	Lucero, Mariano
García Boreste, Carina	Lupardo, Patricia
García Casatti, María Silvana	Maidana, Ana María
García, Leticia	Maier, Leonardo
García, María Silvia	Maldonado, Daniel
Gatica Feito, María Cristina	Maldonado, Rosa
Gelitti, Laura Raquel	Manavella, Andrea
Giardina, Carina	Mansilla, María Verónica
Gomez, María Laura	Marinangeli, María Daniela
Gomila, Néstor Ariel	Martínez, Diego
Gonzalez, Javier Andrés	Martocci, Federico
Gonzalez, Marcela	Mayor, Romina
Graglia, Patricia	Medina, María Teresa
Guarido, Martín	Micone, Juan José
Guido, Leandra	Miguel, Natalia Analía
Guzman, Marcela	Mina, Fernando
Hauser, Vanina	Molina, Victor
Herner, María Teresa	Molinelli, Lilian
Herrera, Ana	Molini, Judith
Hierro, María Silvina	Monasterolo, Gustavo
Holzman, María	Monserrat, Liliana Inés
Holzman, María Luján	Montani, Marcelo
Hormaeche, Lisandro	Moreno, Marianela
Iuliano, Carmen	Morquin, Silvia
Jacob, Celia	Moyano, Valeria
Jaume, Karina	Muller, Victor
Jorge, María Estela	Muñoz, María Laura



Muñoz, María Andrea	Rodríguez, Carolina
Naveiras, Pablo	Romero, Elvira Rosa
Nicoletti, Marina	Rosero, Mariana
Nin, María Cristina	Rosso, Cecilia Celeste
Nofri, María Clarisa	Rozengardt, Rodolfo
Norverto, Lía	Rueda, Roxana
Noveiras, Pablo	Ruggieri, Pablo
Nuñez, Gabriela	Sales, Mónica
Oliva, Diana	Salvadori, Laura Griselda
Olivero, Mariela	San Miguel, Diego
Ortellado, María Luján	San Pedro, Mirian
Ortelli, Martín	Sanchez, Norberto
Ortiz Echagüe, Carmen	Sanchez, Pablo
Oxalde, Daniel	Sape, Andrea
Pascualetto, Graciela	Sape, Carina
Pelayo, Verónica	Sape, Walter
Pereyra, María de los Ángeles	Sapegno, Natalia
Perez Castro, María José	Saravia, María Virginia
Perez, Alejandra	Sardi, María Gabriela
Perez, Julieta Anahí	Sarria, Liliana Iris
Peruilh, Silvana	Sauré, Agustina
Pezzola, Laura	Scarimbolo, Daniela
Pinardi Legaz, Vanesa	Schiavi- Gon Guillermo
Pineda, Marcelo Gerardo	Schnan, Gustavo
Pizarro, Rubén	Secco, Gabriela
Pochettino, Gilda	Silleta, Marta
Policastro, Betsabé	Sombra, Mariela
Ponteprimo, Sonia	Sombra, Sandra
Portela, Carina	Stefanazzi, Florencia
Pose, Noelia Soledad	Steinbach, Daniela
Pozniak, Ana María	Steinbauer, Marcelo
Quintero, Lucas	Suarez, Marina
Quiroga, Gladys	Talmon, Alina
Quiroz, Cristian	Tamagnone, Carina
Raiburn, Valeria Lorena	Torres, Verónica
Ramburger, Gisela	Urban, Javier
Rath, Natalia	Vasquez Martín Aixa Lorena
Recio, María Lorena	Vicente, Ana Lía
Reyes, Juliana	Vigari, Melina
Reyes, Patricia	Vilois, José Luis
Ricchi, Agustina	Vota, María del Carmen
Rivas, Mabel	Zaninovich, Vanesa
Roca, José Ignacio	Ziaurriz, Gimena



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Polimodal y Superior

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Noviembre de 2013

www.lapampa.edu.ar - www.lapampa.gov.ar